

## **INFORME DE COMISARIO AÑO FISCAL 2016**

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa PARAGSUPER S.A. cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil dieciséis.

### **1.- GENERALIDADES.**

Con base a los documentos recibidos se determina que la empresa fue constituida en el mes de agosto del 2014.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta importante y delicada función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que la rigen.

### **2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.**

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 3'620.771,22 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

Bancos sustentada en la respectiva conciliación bancaria por un valor de \$ 76,262.97 dólares, posteriormente se revisa las Cuentas por Cobrar por garantías reflejando un valor de \$ 500.00 dólares, se revisa también la cuenta por cobrar a la administración Tributaria por el valor de \$ 76,198.10 dólares, las retenciones en la fuente de impuesto a la renta aplicadas a la empresa durante el ejercicio fiscal por un valor de \$ 75,255.40 dólares y finalmente se revisa también la cuenta Activos Fijos que se refleja con la siguiente distribución: Edificios con la respectiva depreciación por un valor de \$ 3'392,554.75 dólares. Con estas cuentas se circulariza el total de los activos y se determina que no existan desviaciones significativas en la estructura contable.

**PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un valor de \$ 3'451,616.06 dólares, de los cuales las cuentas más importantes son las que hemos determinado revisarlas por su nivel de importancia; La cuenta por pagar por obligaciones laborales con sus beneficios sociales de ley por un valor de \$ 5,792.26 dólares, la cuenta participación para trabajadores refleja un valor de \$ 32,880.06 dólares, las obligaciones tributarias reflejan un valor de \$ 23,904.56 dólares, es importante dejar constancia que el valor del Impuesto a la renta por pagar de ejercicio corriente es de \$ 41,543.98 dólares, En los pasivos No corrientes se visualiza la

cuenta por pagar largo plazo por crédito a mutuo por un valor de \$ 3,347,295.20 dólares, para lo cual se realiza la verificación y consistencia del saldo adeudado. Con estas cuentas quedan analizado los pasivos.

**PATRIMONIO:** Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 800,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, se refleja la reserva legal por un valor de \$ 14,477.63 dólares, establece utilidades acumuladas por un valor de \$ 23,578.81 dólares, finalmente se revisa la utilidad del ejercicio por un valor de \$ 130,298.72 dólares, determinando un patrimonio neto de \$ 169,155.16 dólares.

## **b) ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESOS:** Los ingresos operacionales se encuentran sustentados en las respectivas facturas de ventas, que al cierre del ejercicio económico del año 2016 ascienden a un valor total de \$ 914,107.36 dólares, a estos se suman los Ingresos No operacionales por un valor de \$ 63,803.88 dólares, determinando un total de Ingresos de \$ 977,911.24 dólares.

**COSTOS Y GASTOS:** Los gastos correspondientes al ejercicio económico del 2016 fueron de \$ 833,134.89 dólares. De los cuales gastos de administración y ventas se pueden resaltar los siguientes: Sueldos y Salarios con sus beneficios de ley por \$ 5,792.26 dólares, sin dejar de mencionar la distribución para trabajadores por un valor de \$ 32,880.06 dólares. La cuenta de Honorarios por el \$ 368,667.48 dólares, la cuenta depreciaciones de la Propiedad planta y equipo por un valor de \$ 182,559.00 dólares, se visualiza el Impuesto a la renta del presente ejercicio por un valor de \$ 41,543.98 dólares, es importante mencionar el Gasto por Impuesto Solidario (Impuesto Único) por un valor de \$ 2,515.95 dólares. En gastos Operacionales resalta la Asesoría Técnica por un valor de \$ 13,333.32 dólares, Los mantenimientos a las instalaciones por un valor de \$ 102,303.81 dólares, las alícuotas por mantenimiento del edificio por un valor de \$ 50,244.18 dólares, también resaltan las cuentas Impuestos municipales por un valor de \$ 23,698.01 dólares; Con estas cuentas se circularía los gastos en un 98,85%.

Dejando una utilidad contable del ejercicio, por un valor de \$ 219,200.39 dólares que luego de aplicar el 15 % a trabajadores y el impuesto a la renta empresa el presente ejercicio 2016 determina una utilidad neta de \$ 130,298.72 dólares; la misma que se pone a disposición de la Junta General de Accionistas.

## **3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION**

### **ESTATUTOS**

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido

en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

#### **FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS**

Se revisa los documentos Fiscales Tributarios y Laborales determinando que existe puntualidad y cumplimiento en las declaraciones con la administración tributaria, así como los empleados por lo cual no existe ninguna observación.

Se evidencia que por obligación legal la empresa se sometió a revisión y auditoria externa por la empresa **Capital Fitch Consultores** con un dictamen sin salvedades ni observaciones.

#### **CONTROL INTERNO**

El control interno es uno de los procesos más importantes de toda organización, en esta empresa luego de la recomendación emitida en el informe anterior, se evidencia controles internos para que no existan desviaciones en la normal operatividad de la empresa.

#### **4.- COMENTARIOS:**

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes, dejando constancia que revisando los proceso y documentos contables se establece que la utilidad esta generada por la optimización de los costos y gastos tanto administrativos y operativos, y los ingresos se reflejados con efectividad de acuerdo a la facturación realizada.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,



Guido P. Vega V.  
RUC 1710046515001